



**Grupo
Mixto**

MOCIÓN QUE PRESENTA MARIA DEL PILAR GARCÍA SÁNCHEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MIXTO, SOBRE "RETIRADA INMEDIATA DE LA COMISIÓN PARTIDISTA SOBRE LA MAL LLAMADA MEMORIA HISTÓRICA"

El Partido Popular otra vez ha vuelto a arrodillarse, pero esta vez es algo más sorprendente ya que es frente a algo que su propio líder anunció que derogará en cuanto llegue a la Moncloa. La mal denominada Ley de Memoria Histórica es una ley que solo pretende poner fecha de caducidad a la memoria de todas las víctimas por ambos lados.

Acaso ¿es necesario tal y como esta esta ciudad, retomar la violencia, rencor y odio de hace 80 años que ya nuestros abuelos reconocieron y perdonaron hace 40 años? ¿Cartagena necesita esto?

En esta ciudad hemos tenido que soportar escuchar de la concejal de Transparencia que, "Con esta medida se pretende restituir la dignidad de las víctimas de la represión franquista" Esa dignidad se restituyó hace 40 años señora, póngase un poco al día y se dará cuenta que precisamente su área, la de transparencia en este ayuntamiento, hoy en día hace aguas por todos sitios.

Desde VOX Cartagena tenemos claro que el único objetivo de esta comisión será tramitar e "informar" de las medidas necesarias a adoptar para retirar escudos, insignias, placas o menciones que supuestamente exalten el franquismo. Entonces habrá que hacer lo mismo con escudos, insignias, placas o menciones que supuestamente exalten al republicanismo, ¿verdad? ¿Qué haremos con el escudo de la República de la Casa de Niño, que vandalizó un anterior escudo monárquico? ¿Cómo explicaremos el papel de este consistorio en los acontecimientos de julio y agosto de 1936? ¿Eliminaremos honores y dignidad a los españoles que tuvieron el error de nacer y vivir en la Cartagena "equivocada"? ¿Saben de lo que les hablo?

España es una gran nación, con una historia muy rica y diversa, que, mal que les pese, no empieza, ni mucho menos termina, con Franco y el franquismo. Y como españoles, debemos estar muy orgullosos de la historia de España, de TODA la historia de España, de sus luces y de sus sombras. España, con su historia entera, se merece un respeto que el establecimiento de esta Comisión no tiene.

Claro que la composición de esta Comisión lo explica todo: La presidenta, concejal de Transparencia, socialista, el vicepresidente, concejal de Cultura, socialista, los "expertos", todos ligados a las asociaciones republicanas de Memoria Histórica, o elegidos por un gobierno municipal bajo el control del PSOE. Todo indica por sí mismo el sesgo y finalidad de la Comisión que se nos presenta. Crear una herramienta de uso partidista para, en palabras del presidente Rodríguez Zapatero, "nos interesa crear tensión".

Usando la historia como un arma ideológica de confrontación política partidista. Para obtener miopes ventajas electorales de la confrontación entre cartageneros. Nada nuevo en el PSOE y en el comunismo español. Lo que ocurre es que gobierno y oposición se entregan en su papel de palmeros vergonzantes, temerosos del que dirán progre tan de moda ahora.

Por lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta para su debate y aprobación la siguiente moción:

MOCIÓN

1. Que, este pleno inste al Gobierno local para que de manera inmediata se paralice la creación de esta comisión de memoria histórica en el ayuntamiento de Cartagena.
2. Que, el pleno inste al Gobierno local para que el Partido Popular de Cartagena realice un comunicado público en el que exprese su disconformidad con esta comisión y de este modo avale a su líder popular Pablo Casado en sus declaraciones en contra de esta Ley y a favor de derogarla el pasado mes de julio.

Cartagena 25 de agosto de 2021

Fdo. Maria del Pilar Garcia Sanchez
Portavoz del G. Municipal Mixto

A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA